



## INSTRUCCIONES ANULACIÓN DE MATRÍCULA CURSO 2024-2025

- Si se solicita la anulación de matrícula por [cambio de opción a otros estudios de la Universidad de Zaragoza](#), la solicitud se hace a través de [Solicit@](#) indicando en qué estudios va a matricularse.

En este caso, los pagos realizados hasta la fecha quedan compensados en los nuevos estudios.

- Si se solicita la anulación de matrícula y no se va a formalizar matrícula en ningún estudio de la Universidad de Zaragoza, la anulación de matrícula se solicita a través del [Registro electrónico de la UZ](#).

- Asunto: Solicitud de anulación de matrícula de los estudios xxxxx
- Expone y Solicita: Hay que explicar el motivo de la anulación
- Destinatario: Seleccionar la Escuela Politécnica Superior.
- Documentación a adjuntar a la solicitud:
  - DNI del estudiante
  - matrícula de los estudios de fuera de la Universidad de Zaragoza, en su caso.

En este caso, el/la estudiante queda obligado/a a pagar las tasas administrativas y tiene derecho a la devolución de las tasas académicas que ya se hubieran abonado, siempre y cuando la solicitud de anulación se realice en el plazo de un mes desde la fecha de inicio del curso académico o desde la fecha de finalización del periodo oficial de matrícula o de llamamiento que le corresponda al estudiantado, si esta es posterior. Una vez recibida la solicitud en el centro, se procede a anular la matrícula y se comunica al/la estudiante a través del correo electrónico.

